



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002106-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuántos beneficiarios han recibido la prestación económica para cuidados en el entorno familiar en el mes de noviembre de 2023 en cada una de las provincias de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 240, de 31 de enero de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002082, PE/002090, PE/002091, PE/002093, PE/002095, PE/002097, PE/002099, PE/002102, PE/002103, PE/002106, PE/002107, PE/002108 y PE/002186.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2106, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo y D<sup>a</sup> Nuria Rubio García Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre beneficiarios de cuidados en el entorno familiar.

En número de beneficiarios de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar en el mes de noviembre de 2023 en cada provincia puede consultarse en la Web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace;

[https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1285351372001/\\_/\\_/](https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1285351372001/_/_/)

En lo que se refiere a las cuantías, agrupadas por fracciones de 50 € se informa lo siguiente;

| Tramos de cuantía | Porcentaje de expedientes |
|-------------------|---------------------------|
| De 100 a 149,99 € | 23,4 %                    |
| De 150 a 199,99 € | 35,0 %                    |
| De 200 a 249,99 € | 16,8 %                    |



| <b>Tramos de<br/>cuantía</b> | <b>Porcentaje de<br/>expedientes</b> |
|------------------------------|--------------------------------------|
| De 250 a<br>299,99 €         | 4,7 %                                |
| De 300 a<br>349,99 €         | 11,8 %                               |
| De 350 € y más               | 8,3 %                                |
| <b>Total general</b>         | <b>100,0 %</b>                       |

Valladolid, 23 de febrero de 2024.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas